

Fecha: 22-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Informe de Contraloría agudiza alertas por uso de recursos y deficiencias en gestión fiscal

Pág.: 1
Cm2: 592,8
VPE: \$ 7.787.130

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad:  Positiva

Detalla que el desorden en organismos del Estado asciende a \$1,5 billones, cerca de US\$ 1.589 millones:

Informe de Contraloría agudiza alertas por uso de recursos y deficiencias en gestión fiscal

Expertos y parlamentarios apuntan a que se deben ampliar las atribuciones de la entidad fiscalizadora y critican labor de la Dipres. Muestran, además, preocupación por los organismos aún no auditados.

JUDITH HERRERA C.

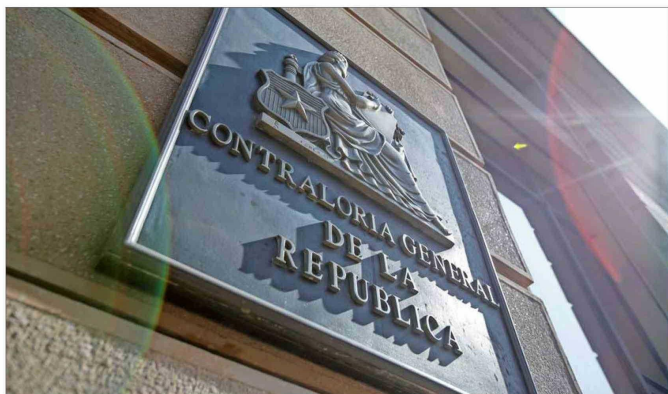
En mayo, la información que se tomó la agenda fue que más de 25 mil funcionarios fiscales viajaron fuera del país pese a estar con licencia médica. Los antecedentes fueron entregados por la Contraloría al analizar datos de 2023 y 2024.

Desde el viernes, nuevamente hallazgos de la entidad fiscalizadora han causado revuelo: y es que el organismo publicó un informe que agrupa los resultados de más de 700 auditorías entre abril de 2024 y marzo de 2025, que da cuenta de que el desorden fiscal asciende a un total de \$1,5 billones, es decir, cerca de US\$ 1.589 millones.

Incumplimientos de normas contables o presupuestarias, falencias asociadas al cumplimiento de contratos, deficiencias en el proceso de rendición de cuentas y en el manejo de fondos son las principales irregularidades que agrupan al 83% de los montos.

"Este informe da cuenta de un gran desorden, a lo menos, en la gestión de las instituciones públicas", plantea Gustavo Campos, director de Administración Pública de la U. Central.

El también investigador del Centro Democracia y Opinión Pública advierte que "esto debe preocuparnos porque, en definitiva, la Contraloría está infor-



FISCALIZACIÓN. —El informe de la Contraloría da cuenta del trabajo realizado entre abril de 2024 y marzo de 2025 y agrupa los resultados de 792 auditorías.

mando aquello que ha logrado detectar. Pero ¿qué pasa en aquellos servicios o programas que no han sido auditados? Este desorden del que está dando cuenta puede ser mucho más grande y puede ser mucho más generalizado".

Para el ex director ejecutivo de Chile Transparente Alberto Precht, "es fundamental que para que estos hallazgos no solamente queden en una publicación, la Contraloría pueda con-

tar con los presupuestos y también con las facultades y atribuciones necesarias para realizar bien su trabajo".

"Por ejemplo, ya hace mucho tiempo se ha solicitado que pueda revisar directamente las cuentas bancarias de los servicios públicos. Parece increíble que la Contraloría, órgano garante en estas materias, tenga que recurrir a un tribunal de justicia para poder ver los saldos de las cuentas corrientes", añade.

"Asumir responsabilidades"

Los resultados del informe serán analizados en una sesión especial de la Cámara de Diputados que se realizará la primera semana de julio.

El jefe de la bancada de RN, Miguel Mellado, detalló que la instancia será para "abordar con urgencia esta situación, porque no se puede mirar para el techo. Es hora de asumir responsabili-

dades políticas por parte del Gobierno y fortalecer de una vez por todas los mecanismos de control y sanción".

El diputado independiente e integrante de la comisión de Hacienda, Carlos Bianchi, apuntó también al rol de la Dirección de Presupuestos: "Nadie pudo haber cuestionado tan duramente a la Dipres como se ha hecho ahora. Y eso es lo grave, porque hay una institucionalidad que a todo evento era la que regía toda la discusión en el orden económico. Fundamentalmente uno depositaba la plena confianza, ante la discusión de un presupuesto".

Esta semana, además, ingresó a la comisión de Gobierno Interior de la Cámara Baja una moción que busca ampliar las facultades de la Contraloría.

Su presidente, Rubén Oyarzo (PR), comentó que tras conocer el nuevo informe "es imperativo otorgar mayores herramientas a la Contraloría para que siga atacando de manera directa la corrupción. Es por estas razones que daremos celeridad en la tramitación del proyecto".

Juan Manuel Fuenzalida (UDI), miembro de la comisión, señaló que "más que aumentar las atribuciones, lo que se requiere son más recursos para las fiscalizaciones para poder abarcar de mejor manera a todos los organismos del Estado".

Lo que se encontró en Carabineros

Si bien los gobiernos regionales, en su conjunto, son los organismos con mayor monto objetado por Contraloría entre abril 2024 y marzo de 2025, Carabineros es la institución que, por sí sola, lideraría este listado, con más de \$150 mil millones objetados.

En cuanto a la labor policial, el ente fiscalizador reportó, por ejemplo, que "en 754 solicitudes de imágenes realizadas a Carabineros de Chile por organismos interesados, se les comunicó la inexistencia de la evidencia audiovisual, sin justificación". Además, se advierte que estos casos no tienen seguimiento.

Junto con esto, detallan que más de 1.800 funcionarios recibieron escopetas antidisturbios y carabinas lanzagases sin contar con el curso de armamento menos letal.

En paralelo, la Contraloría también reporta 463 casos de funcionarios policiales que percibieron indebidamente haberes remuneratorios hasta por 20 años. La suma de los montos que han recibido suma más de \$2 mil millones.